



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02


Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

**COPIA CONTROLADA**

**MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**ACTA No.014  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FECHA: MARZO 4 DE 2026  
HORA: 8:28 A.M**

**ENVIGADO 2026.**

 ◆ Concejo de Envigado ◆	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Autorizada la Secretaria General del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

DAVID LONDOÑO ARROYAVE

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA

BERNARDO MORA CALLE

GONZALO MESA OCHOA

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ

JUAN CARLOS MONTOYA CASTAÑEDA

CARLOS MANUEL URIBE MESA

LUCAS GAVIRIA HENAO

JUAN CARLOS VELEZ MESA





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 2 de 12

COPIA CONTROLADA

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente

12 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo.5 Concejales ausentes.

ORDEN DEL DIA

1. CONVERSATORIO CON ANA MARÍA ZEA OCHOA, JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, QUIEN NOS HARÁ UNA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.
2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día, señor presidente. Gracias, señora secretaria.

**Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Señora secretaria, pongo a consideración el orden del día de manera electrónica.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

Señor presidente 12 concejales votan positivo el orden del día, 5 Concejales ausentes.

**Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Señora secretaria, tener en cuenta la presencia del concejal ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

1. CONVERSATORIO CON ANA MARÍA ZEA OCHOA, JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, QUIEN NOS HARÁ UNA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

**Intervienen el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Doctora ANA MARIA tiene usted el uso de la palabra para su exposición.

**Interviene la jefa de Oficina de Control Interno ANA MARIA ZEA OCHOA.**

Presenta su hoja de vida laboral.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 1 de 12

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: MARZO 4 DE 2026.  
HORA DE INICIO: 8:25 A.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 014

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Todo lo actuado y expresado por los Corporados podrá ser escuchado y visto en el video y grabación emanada de la plataforma Facebook y YouTube, las cuales son de dominio público y se pueden bajar de la plataforma por la persona interesada.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Da un saludo especial a todos y cada uno de los asistentes a la sesión plenaria, personas invitadas, personas presentes en las barras, redes sociales.

Señora secretaria demos inicio al llamado al quórum.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente.
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente.
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente.
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Ausente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
BERNARDO MORA CALLE	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente



## ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 3 de 12

COPIA CONTROLADA

UNIVERSIDAD  
PONTIFICIA  
BOLIVARIANA

Ana María Zea Ochoa

### Formación Académica

- Abogada  
Institución Universitaria de Envigado
- Especialista Derecho Financiero y del Mercado de Valores  
Universidad Pontificia Bolivariana
- Especialista Gerencia Financiera  
Universidad Autónoma Latinoamericana

### Experiencia Profesional

- Más de 18 años de experiencia en el sector público
- Asesora jurídica: Oficina Asesora Jurídica, Secretaría de Obras Públicas y Secretaría General del Municipio de Envigado.
- Asesora de Control Interno en la Personería Municipal de Envigado.
- Profesional Universitaria en la Oficina de Control Interno del Municipio de Envigado.



Asamblea de Envigado

### Interviene la Jefe de Control Interno ANA MARÍA ZEA OCHOA

Es la oportunidad de contarles las propuestas que tiene la oficina de control interno para este año.

Quiero iniciar con mi presentación personal teniendo en cuenta que soy nueva en el cargo este año. Entonces, quiero contarles: mi nombre es Ana María Zea Ochoa, Envigadeña, soy Abogada de la Institución Universitaria de Envigado. Me gradué en el año 2006. Soy especialista en gerencia financiera de la Universidad Autónoma Latinoamericana y soy especialista en derecho financiero y del mercado de valores de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Llevo más de 18 años trabajando en el sector público, experiencia específica en el tema de control interno de más de 7 años.

En control interno, los pinitos empezaron siendo auditora de calidad desde el 2011. Luego fue profesional universitaria en la oficina de control interno del municipio de Envigado. Luego tuve el honor de ser la asesora de control interno de la Personería Municipal de Envigado y también he ejercido como asesora jurídica en diferentes secretarías del municipio, en la Secretaría de Obras Públicas, en la Secretaría General y con la oficina asesora jurídica del municipio.

Entonces, esa es como mi presentación. Quería contarles que cuento con la experiencia específica que se requería para ejercer este rol y eso era como lo que les quería contar de mí, que conocieran de mi experiencia. Muchos me conocen como funcionaria del municipio, pero era la oportunidad para contarles mi experiencia específica en el tema de control interno.

Ahorita dentro de lo que hemos programado con el equipo para la vigencia 2026, queremos contarles los roles de la oficina de control interno. Hay unos roles que están determinados por la ley y con base en eso tenemos que estructurar nuestras funciones.

El primer rol, que es el del liderazgo estratégico, que consiste en el relacionamiento de la oficina de control interno con la entidad. Lo que pretendemos es fortalecer la asesoría preventiva, obviamente sin incurrir en la coadministración y aportar insumos objetivos para la toma de decisiones a la alta dirección. Entonces, nuestro rol sería más de advertencia, de acompañamiento, de relacionamiento y hacer alertas preventivas en materia de control



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 4 de 12

COPIA CONTROLADA

interno que es transversal. también tenemos el rol de evaluación de la gestión del riesgo. En este momento nos encontramos trabajando con la Dirección de Calidad y con el Departamento Administrativo de Planeación, haciendo un ejercicio transversal para mejorar la medición del riesgo y el tema de los indicadores. Estamos haciéndolo.

De igual manera, nosotros hacemos seguimientos a los riesgos de conformidad con las instrucciones que nos da el Departamento Administrativo de la Función Pública. Entonces, desde la oficina vamos a seguir haciendo esas evaluaciones a los riesgos y el acompañamiento en la medición y en la gestión.

En el rol de relacionamiento con los entes externos, control interno también tiene un lineamiento desde la norma y es que seamos como el enlace entre los órganos de control y las auditorías externas y la administración. Entonces, somos como ese puente entre unos y otros. Entonces, vamos a seguir siendo el enlace y el acompañamiento en esas auditorías que nos hace la Contraloría General, la Contraloría Municipal, el Archivo General de la Nación y demás entes como la Procuraduría cuando nos mandan o nos hacen visitas administrativas o lo puede hacer también la Personería. Nosotros seguimos siendo como el enlace para que se desarrollen de la mejor manera estas visitas.


En el rol de las auditorías, que es el rol de evaluación y seguimiento, que es la auditoría interna con valor, queremos hacer unas auditorías con valor agregado. Estamos trabajando muy fuerte, pues obviamente en las capacidades de la oficina, porque es un equipo pequeño, no es un equipo tan grande, darle la orientación a la oficina para cumplir con las normas globales de auditoría. Entonces, el equipo de control interno viene desde el año pasado haciendo un trabajo muy importante en este tema y lo estamos retomando este año. La idea no es dejarlo quedar. Entonces, estamos enfocando nuestros procesos, nuestros procedimientos en estas normas globales de auditoría de conformidad con nuestra capacidad.

También queremos seguir con lo que nos dice la norma: priorizar auditorías estratégicas basadas en riesgos, generar recomendaciones prácticas y que sean sostenibles para la administración y fortalecer el seguimiento efectivo a los planes de mejoramiento.

Aquí hay algo muy importante, antes los organismos de control no les daban tanta relevancia a los planes de mejoramiento de auditorías anteriores, ahorita es un eje esencial y principal de las auditorías, tanto nuestras como de los órganos de control, verificar qué ha pasado en ejercicios anteriores, qué acciones se han tomado y si esas acciones fueron efectivas o no para evitar que vuelva y se presente la misma situación., estamos trabajando muy fuerte en eso y de ahí también se nos desprende un proyecto que tenemos que es la transformación digital de la oficina de control interno.

Entonces estamos incorporando herramientas tecnológicas con inteligencia artificial en el ejercicio auditor. Ya presentamos el primer módulo, que es el de planes de mejoramiento en dos vertientes: para nosotros poder tener una herramienta de trabajo para la revisión de los planes de mejoramiento que nos presentan las unidades ejecutoras y de igual manera les entregamos un módulo a todas las dependencias para que con inteligencia artificial, con un prompt especializado, les dé una orientación para la construcción de los planes de mejoramiento que a veces presentan dificultades en las dependencias esa construcción.

Entonces, dentro del pronto se determinó las metodologías que se utilizan normativamente para los análisis de causas, cómo presentar y redactar adecuadamente las propuestas de las acciones que tengan una coherencia, que haya una completitud.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 5 de 12

**COPIA CONTROLADA**

Entonces, estamos trabajando en eso. Ya capacitamos a los funcionarios de la administración que son enlaces de cada dependencia para el tema de planes de mejoramiento y también recibimos una capacitación nosotros.

De igual manera, también estamos trabajando con otra herramienta que va a permitir unificar en el aplicativo G-más todos los planes de mejoramiento. Entonces, vamos a poder tener un sistema de alertas de vencimiento de las acciones y de seguimiento más fácil de llevar y más ordenado. Nos va a quitar mucho tiempo operativo porque ahí van a quedar las acciones y el cargue de las evidencias de cómo se cumplieron esas acciones de los planes de mejoramiento.

También estamos trabajando en implementar análisis de datos para el monitoreo oportuno, para mejorar la trazabilidad y la confiabilidad de la información, tanto la que nos entregan o la que nosotros entregamos a los órganos de control.

Nota: Todo el informe reposa en el archivo del Concejo para su consulta, y la grabación del video de la sesión se puede bajar de las plataformas de Facebook y YouTube.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Señora secretaria, a favor tener en cuenta la presencia de los Concejales PABLO ANDRÉS RESTREPO, LUCAS GAVIRIA NAO, CARLOS MANUEL URIBE DE MESA y la Concejala SARA RINCÓN.


**Interviene la Jefe de Control Interno ANA MARÍA ZEA OCHOA**

Entonces, bueno, estamos aprovechando las tecnologías de la información para fortalecer nuestro equipo auditor, que les decía no somos un equipo muy grande, pero la idea es que con ese equipo, que vale resaltar en este espacio, es un equipo muy comprometido y muy juicioso, podamos fortalecer nuestra gestión en la determinación de pruebas de auditoría y en la identificación de información relevante para realizar estos ejercicios auditores y que pueda hacer un aporte de valor para la entidad, para las diferentes dependencias y que podamos hacer correcciones oportunamente.

De igual manera, seguimos con el rol de enfoques a la prevención que implica asesorías y acompañamiento. Este es un rol en el que queremos trabajar muchísimo porque muchas veces en las auditorías llegamos y ya se han materializado las situaciones, pero con la asesoría y el acompañamiento podemos tener un enfoque preventivo.

Entonces, ¿qué queremos? Fortalecer articulación con las instancias de coordinación institucional, fortaleciendo los esquemas de las líneas de defensa, así como lo trae el modelo integrado de planeación y gestión. La línea uno, la línea dos y nosotros que somos la línea tres. Nosotros ya tenemos definido un decreto, quienes componen estas líneas de defensa. Entonces, la idea es poder seguir trabajando con base en estas líneas con las líneas de defensa, que es también un enfoque estratégico y también se vincula al Consejo de Gobierno. Entonces, está permeado como todas las líneas.

Acá es importante decirles algo. Cuando se habla de control interno, siempre se tiene la idea que el control interno es solamente la oficina de control interno. Sin embargo, el sistema de control interno es toda la entidad, no solamente nosotros. Nosotros llegamos a ser una parte, pero realmente el sistema implica todo, desde el representante legal a todos los funcionarios. Entonces, lo que queremos es promover la cultura del autocontrol en todos los niveles institucionales y consolidar el sistema de control interno como una responsabilidad que es compartida, no solamente somos nosotros.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 6 de 12

COPIA CONTROLADA

En ese orden de ideas también queremos apropiarnos de procesos pedagógicos que puedan generar a través de campañas alertas y prevenciones a las unidades ejecutoras en el cumplimiento de sus normas y también a través del acompañamiento participando en el comité de conciliación, contribuir a la prevención del daño antijurídico y apoyar el mejoramiento continuo de la entidad.

De igual forma, tenemos ya aprobado este año el plan anual de auditorías. En el plan de auditorías se consolidan todas las actuaciones que debe hacer la oficina de control interno. Tiene coherencia con las políticas también del modelo integrado de planeación y gestión. Entonces, nosotros estamos haciendo auditorías. Tenemos las auditorías que son reglamentarias, son todas esas tareas que nos dejan las diferentes normas y los diferentes lineamientos donde nos dicen la oficina de control interno realizará tal seguimiento en tales plazos. Entonces, y algunos informes que nosotros también tenemos que presentar a agentes externos.

Entonces, tenemos el informe de austeridad en el gasto, tenemos el informe de seguimiento a las PQRS, tenemos los informes del estado del sistema de control interno que se presentan semestrales y así todos los seguimientos normativos que para nosotros dentro pues dentro de nuestra estructura son auditorías reglamentarias porque realmente se constituye una auditoría porque para ir y verificar la información que sustenta esos informes pues se requiere de un proceso de verificación de esa información. Entonces, es un ejercicio auditor. De igual manera, pues nosotros cumplimos con otros roles. Entonces, determinamos también unas auditorías basadas en riesgos. Se hizo toda la metodología de las unidades auditables de cara al presupuesto y a los procesos con los riesgos. Luego de una calificación se determinaron unas auditorías de las que nos quedaron es el tema del desarrollo urbanístico sostenible y equilibrado en el municipio de Envigado y fortalecimiento a la gestión urbana en el municipio. De igual manera, vamos a hacer unas auditorías a la contratación por el tema tan importante que implica. Lo vamos a hacer en diferentes unidades ejecutoras, en contratos que tengan un impacto importante y como les decía ahorita también estamos trabajando en temas de asesoramiento. Entonces en este momento empezamos y ya nos reunimos con la Secretaría de Movilidad. ¿Por qué elegimos a la Secretaría de Movilidad? Pues porque es una secretaría que tiene muchísimos trámites, que es muy relevante, que tiene una atención al público significativa y con este asesoramiento lo que queremos es darles herramientas administrativas para la mejora en la prestación del servicio y de los procesos administrativos que ellos desarrollan. Entonces, este va a ser como un acompañamiento en especial a los procedimientos como más relevantes donde se requiere más información por parte de la ciudadanía. Entonces, vamos a hacer ese asesoramiento.

Esas son como las tareas que nosotros proponemos. Tenemos unos roles dentro de la oficina. También tenemos el comité coordinador de control interno del municipio. Entonces, lo hacemos en el Consejo de Gobierno. De ahí también queremos hacerle unos ajustes y unas mejoras al desarrollo del comité.

Acompañamos diferentes comités con voz, pero sin voto, teniendo en cuenta que no podemos ser juez y parte en como el comité de conciliación, como les contaba ahorita. Acompañamos el tema de las líneas de defensa. Nosotros somos la tercera línea de defensa, sin embargo, vamos a hacer interacción institucional con las demás líneas, con todo el esquema y vamos a adelantar y continuar el seguimiento con los planes de mejoramiento tanto de las auditorías nuestras de control interno como las de los órganos de control.

Y vamos a seguir trabajando con las campañas para el fortalecimiento de la cultura del control. En el entendido en que, si todos decidimos hacer mejor el trabajo, cada uno desde la función propia que desarrollen su oficina, se van a ver los resultados para poder consolidar mejor la administración municipal y que continuemos con los buenos resultados que ha



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 7 de 12

COPIA CONTROLADA

Y vamos a seguir trabajando con las campañas para el fortalecimiento de la cultura del control. En el entendido en que, si todos decidimos hacer mejor el trabajo, cada uno desde la función propia que desarrollen su oficina, se van a ver los resultados para poder consolidar mejor la administración municipal y que continuemos con los buenos resultados que ha tenido el municipio, que han sido resaltados a nivel nacional también como uno de los mejores municipios, por no decir que el mejor municipio que tiene Colombia. Eso es como la programación que nosotros teníamos. Ya quedó atenta a cualquier inquietud o a cualquier solicitud adicional que ustedes nos quieran hacer. Muchas gracias por el espacio. Muchas gracias doctora Ana María.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.**

Interesante la presentación y muy cómo estamos aquí conversando en la mesa, muy didáctica, muy bonita, especial. El doctor Giovanni quiere de pronto agregar algo más. Es el momento para la intervención de los concejales.

**Interviene la Concejala LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.**

Doctora Ana María, me alegra muchísimo que el señor alcalde haya tenido en cuenta una mujer para ejercer esta función tan importante en el municipio. La conozco hace 20 años. Usted sabe cuándo usted estudiaba y sé de sus valores, de su ética, la he seguido durante todo este tiempo y realmente admiro la experiencia que usted lleva, ha sido por méritos, porque ha ejercido su función con mucho amor, con mucha entrega al municipio de Envigado. Hoy me encanta que usted esté en esa oficina porque además de ser mujer, yo pienso que en sus manos va a estar la legalidad, el manejo, la eficiencia, la imparcialidad del municipio de Envigado.

La felicito y las funciones que van a ejercer en el tránsito me parecen muy importantes iniciar con esa oficina, ya que tenemos muchos vehículos matriculados en el tránsito y se requiere aplicar todos estos principios administrativos. Muchas gracias y espero que tenga muchos éxitos. Yo sé que lo va a hacer muy bien.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.**

Gracias, concejala por su intervención. ¿Qué otro concejal requiere el uso de la palabra?

**Concejal Vicepresidente Segundo PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.**

Doctora Ana María, más que hacerle preguntas, yo sí quisiera que este año arrancáramos con un nuevo periodo. Nosotros quisiéramos que cada vez que se haga una auditoría preventiva, porque ustedes hacen son auditorías preventivas, se haga llegar al Consejo Municipal copia del informe final de cada una de las auditorías. Eso en estos dos años no nos habían hecho llegar esa información. Entonces es importante que, a partir de este año, cada vez que se haga una auditoría, igualmente el informe final, porque la idea es que nosotros también le hagamos un seguimiento a esos planes de mejoramiento que tiene cada una de las dependencias también en nuestro ejercicio de control político. Es que nosotros también somos, llamémoslo, un organismo de control también para la administración municipal.

Entonces, le solicito que cada vez que se haga una auditoría, el informe final se haga llegar una copia al consejo, a la secretaría general, a la mesa directiva, que nosotros ya aquí a cada concejal le entregamos la información, pero es importante que ustedes nos hagan llegar el informe porque en estos dos años nunca llegó un informe de la oficina de control interno y es importante nosotros también conocer a primera mano los planes de mejoramiento porque eso



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 8 de 12

COPIA CONTROLADA

también ayuda a que nosotros también podamos elaborar unos debates, unos buenos debates frente al control político que hay que hacer también a la administración.

Entonces sería eso, doctora Ana María, agradecerle por esa información que nos puede hacer llegar usted a partir de ahora que está nuevecita en el cargo, que ahí la vi con una buena presentación, muy acorde a lo que queremos, informes ejecutivos, no echar carreta, sino informes claros y eso es lo más importante para nosotros, poder entender bien la dinámica y poder hacer un buen seguimiento, porque lo que a nosotros nos interesa es que este plan de desarrollo termine con los indicadores altos, que se termine un plan de desarrollo, que se ejecuten los proyectos, programas y planes que se propusieron y que la comunidad quede a gusto de estas administraciones y este concejo, es importante tener esa información. Muchas gracias, doctora Ana María.

**Interviene el Vicepresidente Primero JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI**

Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Muy buenos días nuevamente a todos. Doctora Ana, la felicito. Es un cargo muy importante para usted, me imagino, ¿cierto? Es algo muy representativo para el municipio, igual por todo lo que usted ha hecho también en el municipio. Entonces, la felicito y a todo ese equipo también. Entonces, mucha suerte en estos cuatro.

Doctora, yo sí quiero que me explique o nos diga cuál es la importancia que hay en esas asesorías que dan a las dependencias, porque realmente es algo tan importante que todos tienen que estar sincronizados para poder tener una muy buena información al final. Me gustaría entonces que me explicara eso. Muchísimas gracias por el uso de la palabra, señor presidente.

**Intervención de la Concejala MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ:**

Gracias, señor presidente, por el uso de la palabra. Buenos días para todos y todas. Doctora Ana, felicitaciones por su cargo, por su equipo, que sé que es el apoyo para uno poder desarrollar y llevar a buen término pues todos esos programas y proyectos que usted nos acaba de presentar, yo quiero preguntarle por los programas y proyectos que usted nos acaba de presentar. Yo quiero preguntarle si la analítica de datos está amarrada como a un observatorio del municipio, porque realmente esas cifras son las que nos van a hablar y son las que nos van a decir realmente cómo estamos y en qué estamos. Muchas gracias y feliz día para todos.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.**

¿Quién más requiere el uso de la palabra? Entonces, si quiere doctora Ana María tiene nuevamente el uso de la palabra, bien pueda, para contestarle a los concejales.

**Interviene la Jefe de Control Interno ANA MARÍA ZEA OCHOA:**

A la doctora LUZ MARINA darle las gracias, voy a dar como un poquito de contexto, cuando yo estaba en la universidad, ella era la directora del consultorio jurídico, por eso ha conocido mi trabajo y ha conocido, pues me conoce desde que soy una estudiante y en esta trayectoria de mi carrera, ella también me ha acompañado y ha conocido en qué estado. Entonces, darle muchas gracias por ese mensaje tan bonito de hoy, me llena el corazón que nos volvamos a encontrar en estos espacios. La verdad es muy especial para mí volverme a encontrar a mis maestros ya en otro tipo de escenarios. Entonces, muchas gracias. Y lo de ser mujer también, la verdad para mí es un cargo muy especial, una oficina a la que le tengo

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 12

**COPIA CONTROLADA**

en la página web institucional en transparencia de acceso a la información, están cargados los informes de la oficina de control interno. Sin embargo, vamos a hacerles la remisión oportuna, como lo solicita el Concejal PABLO ANDRÉS.


De igual manera también lo que hablaba ahorita, que creo que se me pasó hacerle como énfasis a eso. En el plan de desarrollo dentro de la planeación que tenemos en la oficina es hacer ya un acompañamiento más cercano con el Departamento Administrativo de Planeación, con el que ya nos hemos reunido para el seguimiento al plan de desarrollo. Ya estamos en la mitad del periodo de gobierno, entonces la idea es ya hacer un seguimiento más estricto para que podamos hacer alertas oportunas del cumplimiento del plan de desarrollo, que ya se termina en diciembre del 2027, estamos coordinando con el DAP y obviamente desde el equipo de control interno con nuestras funciones también de seguimiento a los indicadores y al plan de desarrollo.

Y con lo que nos indica el Concejal JUAN DIEGO de las asesorías. La verdad sí es un trabajo muy importante porque es como nuestra potestad de lo preventivo, de generar alertas oportunas, no esperar simplemente que nos llegue el hallazgo, sino que en esas asesorías podemos hacer alertas respecto de los controles, de los riesgos dentro del seguimiento preventivo que es como venga, ustedes tienen que entregar tal información oportunamente en tal momento o va a venir una auditoría de un órgano de control. Hagamos una preparación previa para recibir esa auditoría por si podemos corregir algo antes de que ellos lleguen a hacer ese acompañamiento porque a veces llegan esas auditorías y aunque se tenga la información no se entrega tan fácil porque llega todo como encima. Entonces, lo que queremos es hacer un acompañamiento previo a esa disposición para la auditoría, para organizar la información y que en todos los comités y en todos los escenarios donde detectemos que puede presentarse la materialización de un riesgo o de un posible hallazgo, poder generar esas alertas en la administración.

Y con la concejala María T. Efectivamente lo que queremos es que podamos tener unos datos consolidados y concretos para poder dar realidad en los informes. Entonces estamos trabajando en hacer esas bases de datos. En este momento no es tan observatorio como lo preguntaba la doctora MARIA TERESA, pero sí estamos trabajando con la dirección de TIC y con diferentes oficinas en la estandarización de mucha información para poder presentar unos informes acordes con la realidad institucional y que nos permitan la mejor toma de decisiones posibles desde la alta dirección. Muchas gracias.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.**

Gracias, doctora Ana María. De verdad que agradecerle esta presentación de una forma muy didáctica, aprovechando hoy en día la tecnología, de manera que muy ajustada a lo que en comienzo de año estuvimos aquí reunidos y queríamos que estos informes se le presentaran al Concejo en esa forma. Entonces, de verdad que quiero agradecerle especialmente, como lo decíamos desde el comienzo, una gestión que transforma. Creería yo que vamos en buen camino y agradecerle de verdad a todos sus funcionarios y todas las personas colaboradoras que están en la oficina para que logremos finalmente hacer el control que nos toca directamente a nosotros del consejo. Entonces, de todas maneras, doctora Ana María, mil y mil gracias, de verdad, felicitaciones por la presentación. Creo que llenó todas las expectativas de los concejales y las preguntas igualmente fueron en una forma muy bien contestada. Gracias, doctora.

 <p>Concejo de Envigado</p>	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 10 de 12

COPIA CONTROLADA

Señora secretaria, por favor continuar con el orden del día.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO:**

¿Tenemos alguna observación o proposición en el despacho, señora secretaria?

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

No, señor presidente.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO:**

Señora secretaria, continuar con el orden del día.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO:**

¿Tenemos alguna comunicación en el despacho?

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

Hay dos comunicaciones, señor presidente.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO:**

Por favor, proceda a darle la lectura. Gracias.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

- Envigado, febrero de 2026.


Doctor John Osvaldo Vélez Quintero, presidente del honorable Concejo.

Asunto. Informe mes de febrero de 2026 sobre avances en procesos disciplinarios, fiscales, penales y contractuales relacionados con la Institución Universitaria de Envigado.

Cordial saludo.

En el cumplimiento del deber institucional de mantener informado al Concejo Municipal acerca de la situación jurídica derivada de los hechos en los que resultó afectada la Institución Universitaria de Envigado, me permito presentar el siguiente informe de carácter técnico jurídico.



	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 11 de 12

**COPIA CONTROLADA**

Primero, proceso disciplinario. Se informa al honorable Concejo Municipal de Envigado que desde el día 30 de septiembre de 2025, fecha en la cual la Procuraduría Provincial de Instrucción del Valle de Aburrá emitió el pliego de cargos contra la ex rectora y extesorera de la Institución Universitaria de Envigado, con hechos imputados clasificados provisionalmente como una falta gravísima atribuida a título de culpa gravísima por las presuntas conductas que comprometerían el principio de moralidad pública. En la actualidad, el proceso disciplinario continúa en curso dentro de la etapa de juzgamiento y hasta la fecha no se ha recibido información alguna.

Segundo, acción fiscal. La Contraloría Municipal de Envigado mediante auto 006 expedido en la fecha septiembre de 2023 inició un proceso de responsabilidad fiscal que actualmente avanza en las etapas de indagación preliminar e investigación, ambas amparadas por la reserva legal establecida en la Ley 610 de 2000. Asimismo, se informa que la Institución Universitaria de Envigado ha dado respuesta a todos los requerimientos formulados por el ente de control con oportunidad y diligencia. En consecuencia, la información suministrada en este informe corresponde exclusivamente a la que oficialmente ha sido autorizada y se encuentra disponible en la fecha.

Tres, acciones penales. Se informa que continúa en trámite un proceso penal relacionado con el punible de estafa en modalidad de mayor cuantía, actualmente con estado activo y en fase de indagación. La actuación está siendo adelantada por la Fiscalía 65 Local de la Unidad de Estafas del municipio de Medellín, despachándose con base en la información reportada por la Fiscalía General de la Nación. Según el último registro disponible, la actuación más reciente dentro del expediente tuvo lugar el 2 de mayo de 2025, diligencia adelantada por el equipo técnico de dicha entidad investigativa. No se cuenta con información adicional debido a que las actuaciones posteriores se encuentran protegidas por la reserva legal propia de la etapa de indagación.

En relación con el proceso penal correspondiente al delito de peculado culposo, se señala que también se encuentra activo y en etapa de indagación. Este trámite está a cargo de la Fiscalía 173 seccional de la Unidad de Delitos contra la Administración Pública.

Cuarto, acción contractual. Con relación a la demanda interpuesta por la Institución Universitaria de Envigado contra el Banco BBVA ante el Tribunal Administrativo de Antioquia bajo el medio de control de controversias contractuales, se resumen las últimas actuaciones procesales. Así, el Tribunal Administrativo de Antioquia brindó traslado al apoderado judicial de la IUE para que se pronuncie frente a las excepciones propuestas por parte del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.

Quinto, informe sobre medidas sancionatorias administrativas. En el ejercicio de las competencias constitucionales y legales de inspección y vigilancia atribuidas al Ministerio de Educación Nacional, se dio apertura a investigación administrativa en contra de quienes han ejercido o ejercen funciones de dirección, administración y control de la Institución Universitaria de Envigado. La investigación administrativa iniciada mediante Resolución 008693 del 25 de mayo de 2023 continúa en curso conforme a las reglas del debido proceso administrativo. Se formuló pliego de cargos contra exfuncionarias o funcionarios de la IUE por presuntas irregularidades en materia de causación y pago de obligaciones. Se detectaron y se practicaron pruebas y actualmente no se ha recibido notificación de nuevas actuaciones. A la fecha de elaboración del presente informe, la Institución Universitaria de Envigado no ha sido notificada de actuaciones adicionales dentro del trámite administrativo adelantado por el MEN, por lo que se entiende que el proceso se encuentra en etapa de valoración probatoria o pendiente de decisión por parte de la autoridad competente.

- Segunda comunicación



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 12 de 12

COPIA CONTROLADA

Y la siguiente comunicación es respuesta a solicitud realizada a la Secretaría de Cultura. En atención a su consulta, es importante precisar que el proceso de programación cultural del nuevo teatro municipal de Envigado debe seguir como mínimo la siguiente ruta para poder entrar en operación.

Recepción oficial del teatro. A partir de la entrega del nuevo edificio de la administración, establecer las condiciones técnicas del espacio y con ello la capacidad de operación y préstamo del mismo.

Dotación y adecuación. Para la realización de la dotación técnica, logística y operativa del espacio, se radicará el proyecto ante el Ministerio de Cultura y Artes y los saberes para que autorice la ejecución de los recursos financieros necesarios que permitan condiciones óptimas para la realización de espectáculos y actividades culturales.

Institucionalización de protocolos. Se procederá a establecer los protocolos de uso, administración y programación con el fin de asegurar manejo transparente y eficiente del escenario.

Agenda cultural. Solo después de cumplir con estas etapas, será posible avanzar hacia la construcción de una agenda de eventos y espectáculos. En este momento se podrán contemplar presentaciones de artistas reconocidos tanto nacionales como internacionales, así como actividades que promuevan la cultura y contribuyan a la visibilización e internacionalización del municipio según disponibilidad presupuestal.

De esta manera, la Secretaría de Cultura reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la vida cultural de Envigado, asegurando que cada paso se realice con la debida planeación y sostenibilidad.

Cordialmente,  
Lina María Vázquez Ángel  
Secretaria de Cultura.

Leídas señor presidente, las dos comunicaciones que reposan en la secretaría.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Gracias, señora secretaria. Entonces, por favor, continuar con el orden del día.

**Interviene el Vicepresidente Primero JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI**

Gracias, Presidente, un saludo muy especial nuevamente el día de hoy al Veedor ciudadano Carlos Arturo Naranjo, Concejal 18, que hace presencia el día de hoy.

**Interviene el Presidente del Concejo JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO:**

Gracias, Vicepresidente, agotado el orden del día y siendo las 9:05 de la mañana, se levanta la sesión ordinaria número 03 y se convoca para el día de mañana, jueves 5 de marzo, a las 8.00 de la mañana. Una feliz mañana.

  
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO  
Presidente del Concejo

  
DOLLY MARÍA QUINTERO BETANCUR  
Secretaria General.